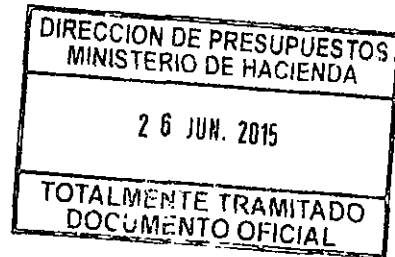


MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN DE PRESUPUESTOS

**DESIGNA COMISIÓN EVALUADORA PARA
LA LICITACIÓN PÚBLICA ID N°1618-9-LE15
PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE
REMODELACIÓN Y HABILITACIÓN DE
OFICINAS DE LA DIRECCIÓN DE
PRESUPUESTOS.**

SANTIAGO, 26 JUN. 2015



EXENTA N° **467** /

VISTOS:

La Ley N°20.798, de Presupuestos vigente; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su Reglamento, aprobado por D.S. N°250, del Ministerio de Hacienda de 2004, y sus modificaciones; la Resolución Exenta N°245, de 2015, de la Dirección de Presupuestos, que delega ejercicio de atribuciones en el Jefe de la División de Gestión Interna; la Resolución Exenta N°442, de 2015, que Aprueba Bases Administrativas, Técnicas y Anexos de Licitación Pública para la Ejecución de Trabajos de Remodelación y Habilitación de Oficinas de la Dirección de Presupuestos, y la Resolución N°1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón, y

CONSIDERANDO:

1°.- La necesidad de la Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda, en adelante DIPRES, de ejecutar trabajos de remodelación y habilitación de oficinas y sala 2 perteneciente a la Biblioteca de DIPRES, ubicadas en los pisos 8° y 1° respectivamente, del edificio ubicado en calle Teatinos N°120, en la comuna y ciudad de Santiago:

2°.- Que, con este fin, se publicó la Licitación Pública ID N°1618-9-LE15 de fecha 15 de junio de 2015, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl;

3°.- Que, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 11° de las Bases Administrativas de Licitación, aprobadas por Resolución Exenta N°442, del 15 de junio de 2015, de la Dirección de Presupuestos: "Mediante Resolución Exenta firmada por el Jefe de la División de Gestión Interna serán designados los funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora, la que será publicada en el Portal www.mercadopublico.cl a más tardar en la fecha de cierre indicada en el artículo 5° de las presentes Bases Administrativas."

4°.- Que, corresponde designar a los funcionarios de DIPRES que integrarán la Comisión Evaluadora prevista en las Bases de Licitación, y

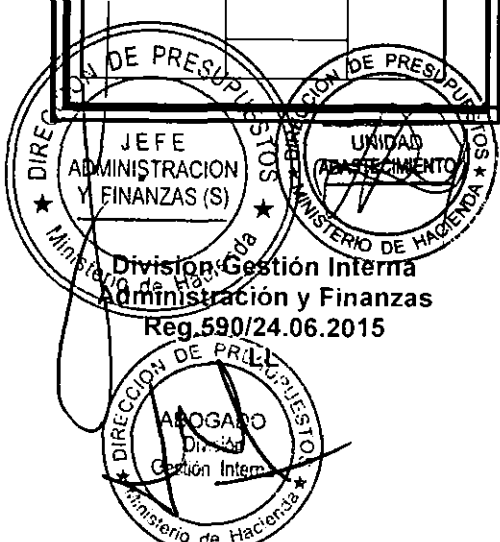
MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECEPCION

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEPART. T.R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C.P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P. U. Y T		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR \$
 IMPUTAC.
 ANOT. POR \$
 IMPUTAC.
 DEDUC. DTO.



5°.- Las facultades que me otorgan las normas citadas en los vistos y las necesidades del Servicio.

RESUELVO:

1°.- **DESÍGNASE** a los siguientes funcionarios que conformarán la Comisión Evaluadora para la Licitación Pública ID N°1618-9-LE15, para la Ejecución de Trabajos de Remodelación y Habilitación de Oficinas de la Dirección de Presupuestos:

- Encargado de la Unidad de Servicios Generales, don Luis Olivares Bueno, RUN [REDACTED]

- Jefa (S) del Subdepartamento de Administración y Finanzas, doña Valeria Tello Valencia, RUN N° [REDACTED]

- Jefa de la Unidad de Abastecimiento, doña Patricia Orellana Oñate, RUN N° [REDACTED]

- Profesional de la Unidad de Abastecimiento, doña Loreto Chávez Olivares, RUN N° [REDACTED]

Adicionalmente, forma parte de esta comisión el Asesor Técnico de DIPRES, don Felipe Lagos Novoa, Arquitecto, RUN N° [REDACTED]

2°.- **EN EL EVENTO** que los funcionarios designados en el considerando precedente estuvieren imposibilitados de ejercer sus funciones, lo que no será necesario acreditar frente a terceros, asumirán dichas funciones sus respectivos subrogantes, suplentes o representantes.

3°.- **PUBLÍQUESE** la presente Resolución Exenta, a través de la Plataforma de Licitaciones de ChileCompra www.mercadopublico.cl.

Anótese y comuníquese


OSCAR DOMÍNGUEZ CARRASCO
 Jefe División Gestión Interna
 Dirección de Presupuestos

